

Servicio Provincial: de Huesca

NIVEL DE ENSEÑANZA: Educación Primaria

CURSO 2010/2011

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: Aragón (Monzon)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF	Apellidos y Nombre	Nivel	Curso	Acnea	Centro ADJUDICADO
	MARTINEZ OÑATE, DANIEL	PRI	3º	Sí	Santa Ana (Monzon)
X9245234Q	CUCERZAN, DAIANA ROBERTA	PRI	6º	No	Joaquín Costa (Monzon)
	MARTINEZ OÑATE, ADRIAN	PRI	6º	Sí	Santa Ana (Monzon)

Fecha de emisión: 31/05/2010

SR/A. DIRECTOR/A DEL SERVICIO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DE de Huesca

Fdo: Guillermo Iturbe Polo

Según lo dispuesto en el artículo 44 del Decreto 32/2007 del 13 de Marzo, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Director del Servicio provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción actual, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado contencioso-administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Servicio Provincial: de Huesca

NIVEL DE ENSEÑANZA: ESO (1º y 2º Curso)

CURSO 2010/2011

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

**RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: Domingo Miral (Jaca)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial**

NIF	Apellidos y Nombre	Nivel	Curso	Acnea	Centro ADJUDICADO
	FERNÁNDEZ ODELL, CLARA	ESO 1	1º	No	Domingo Miral (Jaca)
18175714X	GIMÉNEZ GIMÉNEZ, NURIA	ESO 1	1º	Sí	Domingo Miral (Jaca)
18.172.801-H	PASTOR ARA, HEBERT	ESO 1	1º	No	Domingo Miral (Jaca)
A0336766	TSOMKA, YURIY	ESO 1	1º	No	Domingo Miral (Jaca)
18174340Q	GAVÍN GARCIA, GUILLERMO	ESO 1	2º	No	Pirineos (Jaca)
18176835G	GIMENEZ GIMENEZ, YESSICA	ESO 1	2º	No	Escuelas Pías (Jaca)

Fecha de emisión: 31/05/2010

SR/A. DIRECTOR/A DEL SERVICIO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DE de Huesca

Fdo: Guillermo Iturbe Polo

Según lo dispuesto en el artículo 44 del Decreto 32/2007 del 13 de Marzo, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Director del Servicio provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción actual, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado contencioso-administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Servicio Provincial: de Huesca

NIVEL DE ENSEÑANZA: ESO (3º y 4º Curso)

CURSO 2010/2011

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: Domingo Miral (Jaca)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF	Apellidos y Nombre	Nivel	Curso	Acnea	Centro ADJUDICADO
18176194F	CALVO RUBIÓ, SANTIAGO	ESO 2	3º	No	Escuelas Pías (Jaca)
18175672Z	MOLINÉ ARILLA, RAQUEL	ESO 2	3º	No	Escuelas Pías (Jaca)
73213222J	SÁNCHEZ SÁNCHEZ, JÉSSICA	ESO 2	3º	No	Biello Aragón (Sabiñanigo)

Fecha de emisión: 31/05/2010

SR/A. DIRECTOR/A DEL SERVICIO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DE de Huesca

Fdo: Guillermo Iturbe Polo

Según lo dispuesto en el artículo 44 del Decreto 32/2007 del 13 de Marzo, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Director del Servicio provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción actual, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado contencioso-administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Servicio Provincial: de Huesca

NIVEL DE ENSEÑANZA: Educación Infantil

CURSO 2010/2011

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

**RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: El Parque (Huesca)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial**

NIF	Apellidos y Nombre	Nivel	Curso	Acnea	Centro ADJUDICADO
	CALVO BUESA, CRISTINA	INF	1º	No	Juan XXIII (Huesca)

Fecha de emisión: 31/05/2010

SR/A. DIRECTOR/A DEL SERVICIO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DE de Huesca

Fdo: Guillermo Iturbe Polo

Según lo dispuesto en el artículo 44 del Decreto 32/2007 del 13 de Marzo, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Director del Servicio provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción actual, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado contencioso-administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Servicio Provincial: de Huesca

NIVEL DE ENSEÑANZA: Educación Primaria

CURSO 2010/2011

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: El Parque (Huesca)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF	Apellidos y Nombre	Nivel	Curso	Acnea	Centro ADJUDICADO
X6528720D	ECHEVERRY SOTO, LAURA SOFÍA	PRI	5º	No	El Parque (Huesca)

Fecha de emisión: 31/05/2010

SR/A. DIRECTOR/A DEL SERVICIO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DE de Huesca

Fdo: Guillermo Iturbe Polo

Según lo dispuesto en el artículo 44 del Decreto 32/2007 del 13 de Marzo, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Director del Servicio provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción actual, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado contencioso-administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Servicio Provincial: de Huesca

NIVEL DE ENSEÑANZA: ESO (1º y 2º Curso)

CURSO 2010/2011

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: Hermanos Argensola (Barbastro)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF	Apellidos y Nombre	Nivel	Curso	Acnea	Centro ADJUDICADO
73212199W	GIMÉNEZ GABARRE, ELENA	ESO 1	1º	Sí	Hermanos Argensola (Barbastro)
	VILLAMIL ALZATE, ANGIE CAROLINA	ESO 1	2º	No	San Vicente De Paul (Barbastro)
X7185952Q	VORTIA, SEBASTIAN KWME MARFO	ESO 1	2º	No	San Vicente De Paul (Barbastro)
73213998F	ZAMORA FLORES, SANDRA	ESO 1	2º	No	Martínez Vargas (Barbastro)

Fecha de emisión: 31/05/2010

SR/A. DIRECTOR/A DEL SERVICIO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DE de Huesca

Fdo: Guillermo Iturbe Polo

Según lo dispuesto en el artículo 44 del Decreto 32/2007 del 13 de Marzo, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Director del Servicio provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción actual, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado contencioso-administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Servicio Provincial: de Huesca

NIVEL DE ENSEÑANZA: Educación Infantil

CURSO 2010/2011

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: Joaquín Costa (Monzon)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF	Apellidos y Nombre	Nivel	Curso	Acnea	Centro ADJUDICADO
X8541438C	BOUZEFFOUR MESSAK, ADEM-ANIS	INF	1º	No	Aragón (Monzon)
Y0483510H	DIALLO, MAMALOU MOUSSA	INF	1º	No	Aragón (Monzon)
	JIMENEZ CLEMENTE, ISAAC	INF	1º	No	Joaquín Costa (Monzon)
18063965H	RIC ALRIOLS, MARTIN	INF	1º	No	Aragón (Monzon)

Fecha de emisión: 31/05/2010

SR/A. DIRECTOR/A DEL SERVICIO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DE de Huesca

Fdo: Guillermo Iturbe Polo

Según lo dispuesto en el artículo 44 del Decreto 32/2007 del 13 de Marzo, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Director del Servicio provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción actual, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado contencioso-administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Servicio Provincial: de Huesca

NIVEL DE ENSEÑANZA: Educación Primaria

CURSO 2010/2011

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: Joaquín Costa (Monzon)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF	Apellidos y Nombre	Nivel	Curso	Acnea	Centro ADJUDICADO
	DIAZ HEREDIAS, ELIEZER	PRI	1º	No	Santa Ana (Monzon)

Fecha de emisión: 31/05/2010

SR/A. DIRECTOR/A DEL SERVICIO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DE de Huesca

Fdo: Guillermo Iturbe Polo

Según lo dispuesto en el artículo 44 del Decreto 32/2007 del 13 de Marzo, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Director del Servicio provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción actual, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado contencioso-administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Servicio Provincial: de Huesca

NIVEL DE ENSEÑANZA: ESO (1º y 2º Curso)

CURSO 2010/2011

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: José Mor De Fuentes (Monzon)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF	Apellidos y Nombre	Nivel	Curso	Acnea	Centro ADJUDICADO
73211822Q	COLOMINA SANCHO, JOAQUIN	ESO 1	2º	No	José Mor De Fuentes (Monzon)

Fecha de emisión: 31/05/2010

SR/A. DIRECTOR/A DEL SERVICIO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DE de Huesca

Fdo: Guillermo Iturbe Polo

Según lo dispuesto en el artículo 44 del Decreto 32/2007 del 13 de Marzo, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Director del Servicio provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción actual, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado contencioso-administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Servicio Provincial: de Huesca

NIVEL DE ENSEÑANZA: ESO (3º y 4º Curso)

CURSO 2010/2011

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: José Mor De Fuentes (Monzon)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF	Apellidos y Nombre	Nivel	Curso	Acnea	Centro ADJUDICADO
48167043Y	FAURE OBIS, BARBARA	ESO 2	4º	No	José Mor De Fuentes (Monzon)

Fecha de emisión: 31/05/2010

SR/A. DIRECTOR/A DEL SERVICIO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DE de Huesca

Fdo: Guillermo Iturbe Polo

Según lo dispuesto en el artículo 44 del Decreto 32/2007 del 13 de Marzo, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Director del Servicio provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción actual, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado contencioso-administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Servicio Provincial: de Huesca

NIVEL DE ENSEÑANZA: ESO (3º y 4º Curso)

CURSO 2010/2011

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: Martínez Vargas (Barbastro)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF	Apellidos y Nombre	Nivel	Curso	Acnea	Centro ADJUDICADO
X8042192N	AIT HADDA, MOHAMED	ESO 2	4º	No	San José de Calasanz (Barbastro)
18059842N	KLAAS FABREGAS, MARINA	ESO 2	4º	No	Hermanos Argensola (Barbastro)

Fecha de emisión: 31/05/2010

SR/A. DIRECTOR/A DEL SERVICIO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DE de Huesca

Fdo: Guillermo Iturbe Polo

Según lo dispuesto en el artículo 44 del Decreto 32/2007 del 13 de Marzo, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Director del Servicio provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción actual, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado contencioso-administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Servicio Provincial: de Huesca

NIVEL DE ENSEÑANZA: Educación Primaria

CURSO 2010/2011

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: Monte Oroel (Jaca)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF	Apellidos y Nombre	Nivel	Curso	Acnea	Centro ADJUDICADO
18175406R	OTERO GONZÁLEZ, SUSANA	PRI	1º	No	Santa María (Jaca)

Fecha de emisión: 31/05/2010

SR/A. DIRECTOR/A DEL SERVICIO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DE de Huesca

Fdo: Guillermo Iturbe Polo

Según lo dispuesto en el artículo 44 del Decreto 32/2007 del 13 de Marzo, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Director del Servicio provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción actual, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado contencioso-administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Servicio Provincial: de Huesca

NIVEL DE ENSEÑANZA: Educación Infantil

CURSO 2010/2011

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

**RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: Montecorona (Sabiñanigo)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial**

NIF	Apellidos y Nombre	Nivel	Curso	Acnea	Centro ADJUDICADO
21020464M	CASTÁN AGUILAR, MARC	INF	1º	No	Puente Sardas (Sabiñanigo)
	LAGUARTA SORIA, CRISTINA	INF	1º	No	Santa Ana (Sabiñanigo)
	NOGUEIRA GIMÉNEZ, YAISA	INF	1º	No	Santa Ana (Sabiñanigo)
18176535A	USIETO GURRÍA, LORIÉN	INF	1º	No	Puente Sardas (Sabiñanigo)

Fecha de emisión: 31/05/2010

SR/A. DIRECTOR/A DEL SERVICIO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DE de Huesca

Fdo: Guillermo Iturbe Polo

Según lo dispuesto en el artículo 44 del Decreto 32/2007 del 13 de Marzo, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Director del Servicio provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción actual, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado contencioso-administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Servicio Provincial: de Huesca

NIVEL DE ENSEÑANZA: Educación Infantil

CURSO 2010/2011

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS**RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: Pedro I (Barbastro)**
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF	Apellidos y Nombre	Nivel	Curso	Acnea	Centro ADJUDICADO
X8902204D	ABIDALLAH, SARA	INF	1º	No	Alto Aragón (Barbastro)
	CORTÉS SÁNCHEZ, LUCÍA	INF	1º	No	San José de Calasanz (Barbastro)
18065580T	FANTOVA GAMBÚS, MARCOS	INF	1º	No	San José de Calasanz (Barbastro)
18064738D	FAREZ BRAVO, AARÓN EZEQUIEL	INF	1º	No	San José de Calasanz (Barbastro)
	GIMÉNEZ PÉREZ, YERAY	INF	1º	No	Alto Aragón (Barbastro)
18069196M	GONZÁLEZ LAFIGUERA, AINHOA	INF	1º	No	Alto Aragón (Barbastro)
73215106B	GUIRAL CASTILLO, PAULA	INF	1º	No	Alto Aragón (Barbastro)
	MIRANDA LÓPEZ, CANDELA	INF	1º	No	San José de Calasanz (Barbastro)
21020069R	PERALLÓN MALO, CARLA	INF	1º	No	San José de Calasanz (Barbastro)
	RIVERA TAPIA, ÁNGEL	INF	1º	No	La Merced (Barbastro)
	RODRÍGUEZ ZAMORA, HUGO	INF	1º	No	La Merced (Barbastro)
X7639425K	CHANI, NOHAYLA	INF	2º	No	Alto Aragón (Barbastro)

Fecha de emisión: 31/05/2010

SR/A. DIRECTOR/A DEL SERVICIO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DE de Huesca

Fdo: Guillermo Iturbe Polo

Según lo dispuesto en el artículo 44 del Decreto 32/2007 del 13 de Marzo, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Director del Servicio provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción actual, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado contencioso-administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Servicio Provincial: de Huesca

NIVEL DE ENSEÑANZA: Educación Infantil

CURSO 2010/2011

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: Pedro I (Barbastro)

Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF	Apellidos y Nombre	Nivel	Curso	Acnea	Centro ADJUDICADO
	GIMÉNEZ GIMÉNEZ, GISELA	INF	3º	No	San José de Calasanz (Barbastro)
18067048	MATA PESQUER, CHUSÉ	INF	3º	No	Alto Aragón (Barbastro)
X7469436W	STOICA, SANDRA PETRINA	INF	3º	No	Alto Aragón (Barbastro)

Fecha de emisión: 31/05/2010

SR/A. DIRECTOR/A DEL SERVICIO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DE de Huesca

Fdo: Guillermo Iturbe Polo

Según lo dispuesto en el artículo 44 del Decreto 32/2007 del 13 de Marzo, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Director del Servicio provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción actual, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado contencioso-administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Servicio Provincial: de Huesca

NIVEL DE ENSEÑANZA: Educación Primaria

CURSO 2010/2011

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: Pedro I (Barbastro)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF	Apellidos y Nombre	Nivel	Curso	Acnea	Centro ADJUDICADO
73213516-P	MORA GRASA, RAÚL	PRI	1º	No	La Merced (Barbastro)
	REGUERA CAMPO, ÁLVARO	PRI	1º	No	La Merced (Barbastro)
18069157N	SARRABLO CORONAS, ISABEL	PRI	1º	No	La Merced (Barbastro)
A0074289	ALARCÓN GAMBETTA, BIANCA DREHA	PRI	3º	No	Alto Aragón (Barbastro)
79095807A	HERRERA MEDRANDA, LUIS ANTONIO	PRI	6º	No	Alto Aragón (Barbastro)

Fecha de emisión: 31/05/2010

SR/A. DIRECTOR/A DEL SERVICIO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DE de Huesca

Fdo: Guillermo Iturbe Polo

Según lo dispuesto en el artículo 44 del Decreto 32/2007 del 13 de Marzo, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Director del Servicio provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción actual, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado contencioso-administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Servicio Provincial: de Huesca

NIVEL DE ENSEÑANZA: Educación Infantil

CURSO 2010/2011

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

**RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: Pedro J. Rubio (Huesca)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial**

NIF	Apellidos y Nombre	Nivel	Curso	Acnea	Centro ADJUDICADO
	CAMPO RAMÓN, JUAN MANUEL	INF	1º	No	Pirineos-Pyrénées (Huesca)
	ENCINAS GASCÓN, BRIAN	INF	1º	No	Sancho Ramírez (Huesca)
	LAGUNA BORRA, MANUEL	INF	1º	No	Pirineos-Pyrénées (Huesca)
	LATORRE BALLARÍN, SARA	INF	1º	No	Sancho Ramírez (Huesca)
	PISA BROTO, PAULA	INF	1º	No	Pirineos-Pyrénées (Huesca)
18065600C	RODRÍGUEZ BENÍTEZ, UNAI	INF	1º	No	Pirineos-Pyrénées (Huesca)
	VILLACAMPA BUISAN, JULIA	INF	1º	No	Sancho Ramírez (Huesca)

Fecha de emisión: 31/05/2010

SR/A. DIRECTOR/A DEL SERVICIO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DE de Huesca

Fdo: Guillermo Iturbe Polo

Según lo dispuesto en el artículo 44 del Decreto 32/2007 del 13 de Marzo, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Director del Servicio provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción actual, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado contencioso-administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Servicio Provincial: de Huesca

NIVEL DE ENSEÑANZA: ESO (1º y 2º Curso)

CURSO 2010/2011

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS**RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: Pirámide (Huesca)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial**

NIF	Apellidos y Nombre	Nivel	Curso	Acnea	Centro ADJUDICADO
18060572Y	ABADÍAS LÓPEZ, NOEMÍ	ESO 1	1º	No	Pirámide (Huesca)
18055624D	ABELLAN MORENO, MICHELLE	ESO 1	1º	No	Pirámide (Huesca)
18061987H	ANTEQUERA SEGOVIA, JOEL	ESO 1	1º	No	C.R.A. Violada Monegros (Tardienta)
18066956L	BALBUENA MARTÍNEZ, BRAYAN	ESO 1	1º	No	Lucas Mallada (Huesca)
X7927023G	BRAVO CASTELBLANCO, SANTIAGO	ESO 1	1º	No	Pirámide (Huesca)
18067322V	BUIL IGLESIAS, LIDIA	ESO 1	1º	No	Pirámide (Huesca)
18066846R	BUISAC LIARTE, MIRIAM	ESO 1	1º	No	Pirámide (Huesca)
18063063J	DAPENA RODRIGUEZ, NOELIA	ESO 1	1º	No	Pirámide (Huesca)
X9611946D	DIALLO, IBRAHIMA	ESO 1	1º	No	Ramón Y Cajal (Huesca)
X6016931Q	DIALLO, MAMADOU FADIA	ESO 1	1º	No	Ramón Y Cajal (Huesca)
18058417J	GRASA ARRUEBO, AINHOA	ESO 1	1º	No	Pirámide (Huesca)
18061012D	LOPEZ ABADIAS, LORENZO	ESO 1	1º	No	Pirámide (Huesca)

Fecha de emisión: 31/05/2010

SR/A. DIRECTOR/A DEL SERVICIO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DE de Huesca

Fdo: Guillermo Iturbe Polo

Según lo dispuesto en el artículo 44 del Decreto 32/2007 del 13 de Marzo, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Director del Servicio provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción actual, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado contencioso-administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Servicio Provincial: de Huesca

NIVEL DE ENSEÑANZA: ESO (1º y 2º Curso)

CURSO 2010/2011

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS**RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: Pirámide (Huesca)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial**

NIF	Apellidos y Nombre	Nivel	Curso	Acnea	Centro ADJUDICADO
18061011P	LOPEZ ABADÍAS, JAVIER	ESO 1	1º	No	Pirámide (Huesca)
X7505958-T	NIA, CHAIMAE	ESO 1	1º	No	Ramón Y Cajal (Huesca)
18060485B	ORTIZ BELLOSTAS, NATALIA	ESO 1	1º	No	Ramón Y Cajal (Huesca)
X03882586W	SABABA, MOUSSA	ESO 1	1º	No	Ramón Y Cajal (Huesca)
18068205A	SANTAMARIA COYAGO, ALISSON MISHHELL	ESO 1	1º	No	Ramón Y Cajal (Huesca)
18067442e	SARVISÉ SANTANA, ALBA	ESO 1	1º	No	Ramón Y Cajal (Huesca)
18067828v	ULLAURI GÓMEZ, DAVID ISAAC	ESO 1	1º	No	Sección Del I.E.S. Baltasar Gracián (Castejon De Sos)

Fecha de emisión: 31/05/2010

SR/A. DIRECTOR/A DEL SERVICIO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DE de Huesca

Fdo: Guillermo Iturbe Polo

Según lo dispuesto en el artículo 44 del Decreto 32/2007 del 13 de Marzo, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Director del Servicio provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción actual, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado contencioso-administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Servicio Provincial: de Huesca

NIVEL DE ENSEÑANZA: ESO (3º y 4º Curso)

CURSO 2010/2011

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS**RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: Pirámide (Huesca)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial**

NIF	Apellidos y Nombre	Nivel	Curso	Acnea	Centro ADJUDICADO
X6352744Y	ARCILA PEDROZA, DANIEL ESTEBAN	ESO 2	3º	No	Pirámide (Huesca)
18066844E	BUISAC LIARTE, JESÚS	ESO 2	3º	No	Pirámide (Huesca)
18058643D	GENIS RODRIGUEZ, LUCIA	ESO 2	3º	No	Pirámide (Huesca)
73223460Q	MAGALLÓN SÁNCHEZ, AARON	ESO 2	3º	No	Pirámide (Huesca)
18054492k	PERALTA ABARDIA, DANIEL	ESO 2	3º	No	Santa Ana (Huesca)
18065511t	RAMÓN VERGARA, NATALIA	ESO 2	3º	No	Pirámide (Huesca)
18051465F	GABAS BRUNED, MARINA	ESO 2	4º	No	Pirámide (Huesca)
18059439T	MURO SALLÁN, YOLANDA NIEVES	ESO 2	4º	No	Pirámide (Huesca)
73210245A	SANZ RODERO, ANDREA	ESO 2	4º	No	Pirámide (Huesca)
18056953K	VERDE ALLUÉ, JONATHAN	ESO 2	4º	No	Pirámide (Huesca)

Fecha de emisión: 31/05/2010

SR/A. DIRECTOR/A DEL SERVICIO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DE de Huesca

Fdo: Guillermo Iturbe Polo

Según lo dispuesto en el artículo 44 del Decreto 32/2007 del 13 de Marzo, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Director del Servicio provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción actual, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado contencioso-administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Servicio Provincial: de Huesca

NIVEL DE ENSEÑANZA: ESO (3º y 4º Curso)

CURSO 2010/2011

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

**RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: Pirineos (Jaca)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial**

NIF	Apellidos y Nombre	Nivel	Curso	Acnea	Centro ADJUDICADO
18175288K	CALLIZO GALA, KYRA LARISSA	ESO 2	3º	No	Escuelas Pías (Jaca)
18176233T	GARCÍA JIMÉNEZ, IGNACIO	ESO 2	3º	No	Domingo Miral (Jaca)
18175223W	JIMENEZ ALBERTÍN, BELEN	ESO 2	3º	No	Escuelas Pías (Jaca)

Fecha de emisión: 31/05/2010

SR/A. DIRECTOR/A DEL SERVICIO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DE de Huesca

Fdo: Guillermo Iturbe Polo

Según lo dispuesto en el artículo 44 del Decreto 32/2007 del 13 de Marzo, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Director del Servicio provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción actual, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado contencioso-administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Servicio Provincial: de Huesca

NIVEL DE ENSEÑANZA: Educación Infantil

CURSO 2010/2011

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

**RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: Pirineos-Pyrénées (Huesca)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial**

NIF	Apellidos y Nombre	Nivel	Curso	Acnea	Centro ADJUDICADO
18067323H	BAIL CACHO, LIZARA	INF	1º	No	San Vicente (Huesca)

Fecha de emisión: 31/05/2010

SR/A. DIRECTOR/A DEL SERVICIO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DE de Huesca

Fdo: Guillermo Iturbe Polo

Según lo dispuesto en el artículo 44 del Decreto 32/2007 del 13 de Marzo, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Director del Servicio provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción actual, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado contencioso-administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Servicio Provincial: de Huesca

NIVEL DE ENSEÑANZA: Educación Primaria

CURSO 2010/2011

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

**RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: Pirineos-Pyrénées (Huesca)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial**

NIF	Apellidos y Nombre	Nivel	Curso	Acnea	Centro ADJUDICADO
18173947Z	FAÑANÁS PARGADA, CRISTINA	PRI	2º	No	Pirineos-Pyrénées (Huesca)

Fecha de emisión: 31/05/2010

SR/A. DIRECTOR/A DEL SERVICIO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DE de Huesca

Fdo: Guillermo Iturbe Polo

Según lo dispuesto en el artículo 44 del Decreto 32/2007 del 13 de Marzo, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Director del Servicio provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción actual, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado contencioso-administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Servicio Provincial: de Huesca

NIVEL DE ENSEÑANZA: Educación Infantil

CURSO 2010/2011

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: Puente Sardas (Sabiñanigo)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF	Apellidos y Nombre	Nivel	Curso	Acnea	Centro ADJUDICADO
	KABBANI GARCÍA, MARÍA	INF	1º	No	Puente Sardas (Sabiñanigo)

Fecha de emisión: 31/05/2010

SR/A. DIRECTOR/A DEL SERVICIO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DE de Huesca

Fdo: Guillermo Iturbe Polo

Según lo dispuesto en el artículo 44 del Decreto 32/2007 del 13 de Marzo, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Director del Servicio provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción actual, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado contencioso-administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Servicio Provincial: de Huesca

NIVEL DE ENSEÑANZA: Educación Primaria

CURSO 2010/2011

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: Puente Sardas (Sabiñanigo)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF	Apellidos y Nombre	Nivel	Curso	Acnea	Centro ADJUDICADO
	TRINIDAD GARCÍA, DANIEL	PRI	4º	No	Puente Sardas (Sabiñanigo)

Fecha de emisión: 31/05/2010

SR/A. DIRECTOR/A DEL SERVICIO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DE de Huesca

Fdo: Guillermo Iturbe Polo

Según lo dispuesto en el artículo 44 del Decreto 32/2007 del 13 de Marzo, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Director del Servicio provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción actual, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado contencioso-administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Servicio Provincial: de Huesca

NIVEL DE ENSEÑANZA: ESO (1º y 2º Curso)

CURSO 2010/2011

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: Ramón J. Sender (Fraga)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF	Apellidos y Nombre	Nivel	Curso	Acnea	Centro ADJUDICADO
085537521	COSTACHE, DENISA ADRIANA	ESO 1	1º	No	Bajo Cinca (Fraga)
7313887B	SATORRES DOTU, JAVIER	ESO 1	1º	Sí	Ramón J. Sender (Fraga)

Fecha de emisión: 31/05/2010

SR/A. DIRECTOR/A DEL SERVICIO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DE de Huesca

Fdo: Guillermo Iturbe Polo

Según lo dispuesto en el artículo 44 del Decreto 32/2007 del 13 de Marzo, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Director del Servicio provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción actual, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado contencioso-administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Servicio Provincial: de Huesca

NIVEL DE ENSEÑANZA: ESO (3º y 4º Curso)

CURSO 2010/2011

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

**RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: Ramón Y Cajal (Huesca)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial**

NIF	Apellidos y Nombre	Nivel	Curso	Acnea	Centro ADJUDICADO
18069710J	NIETO CARMONA, PAULA ANDREA	ESO 2	3º	No	Santa Rosa (Huesca)

Fecha de emisión: 31/05/2010

SR/A. DIRECTOR/A DEL SERVICIO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DE de Huesca

Fdo: Guillermo Iturbe Polo

Según lo dispuesto en el artículo 44 del Decreto 32/2007 del 13 de Marzo, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Director del Servicio provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción actual, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado contencioso-administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Servicio Provincial: de Huesca

NIVEL DE ENSEÑANZA: ESO (1º y 2º Curso)

CURSO 2010/2011

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

**RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: San Alberto Magno (Sabiñanigo)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial**

NIF	Apellidos y Nombre	Nivel	Curso	Acnea	Centro ADJUDICADO
Y0050825D	DA SILVA GUEDES, LUANA ISABEL	ESO 1	1º	No	San Alberto Magno (Sabiñanigo)

Fecha de emisión: 31/05/2010

SR/A. DIRECTOR/A DEL SERVICIO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DE de Huesca

Fdo: Guillermo Iturbe Polo

Según lo dispuesto en el artículo 44 del Decreto 32/2007 del 13 de Marzo, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Director del Servicio provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción actual, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado contencioso-administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Servicio Provincial: de Huesca

NIVEL DE ENSEÑANZA: Educación Infantil

CURSO 2010/2011

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: San José De Calasanz (Fraga)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF	Apellidos y Nombre	Nivel	Curso	Acnea	Centro ADJUDICADO
X09483710M	AAKOUK BOUHBOUH, AYA	INF	1º	No	Santa Ana (Fraga)
X9568361Q	ARZIN TISSOUDALI, HAJAR	INF	1º	No	Miguel Servet (Fraga)
	BOIX RUIZ, LEYRE	INF	1º	No	Miguel Servet (Fraga)
	CASANOVA RAMON, ALVARO	INF	1º	No	Santa Ana (Fraga)
	CUTIE LOPEZ, IBAI	INF	1º	No	Miguel Servet (Fraga)
Y0150238Q	DIARRA KOSTYRA, MIRIAM	INF	1º	No	Miguel Servet (Fraga)
	DJALO DJALO, ALEJANDRO	INF	1º	No	Miguel Servet (Fraga)
	FLORENZA GRACIA, AGUSTI	INF	1º	No	Miguel Servet (Fraga)
X9310329K	HAMZI, ANFEL	INF	1º	No	Miguel Servet (Fraga)
	LIGEIKYTE, PAULA	INF	1º	No	Miguel Servet (Fraga)
	LOPEZ BETRIAN, VICTOR	INF	1º	No	Miguel Servet (Fraga)
	MARTOS CATALAN, DIANA	INF	1º	No	Miguel Servet (Fraga)

Fecha de emisión: 31/05/2010

SR/A. DIRECTOR/A DEL SERVICIO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DE de Huesca

Fdo: Guillermo Iturbe Polo

Según lo dispuesto en el artículo 44 del Decreto 32/2007 del 13 de Marzo, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Director del Servicio provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción actual, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado contencioso-administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Servicio Provincial: de Huesca

NIVEL DE ENSEÑANZA: Educación Infantil

CURSO 2010/2011

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS**RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: San José De Calasanz (Fraga)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial**

NIF	Apellidos y Nombre	Nivel	Curso	Acnea	Centro ADJUDICADO
X9828976H	MERNATA, AARON	INF	1º	No	Miguel Servet (Fraga)
	MIRO ORTIZ, IRIS	INF	1º	No	Miguel Servet (Fraga)
49254196H	PEREZ STRUNGARU, LUCAS RAUL	INF	1º	No	Miguel Servet (Fraga)
Y00719939F	RUMYANOVA GEORGIEVA, VICTORIA GABRIELA	INF	1º	No	Miguel Servet (Fraga)
	SOROLLA CASTAÑ, ELENA	INF	1º	No	Miguel Servet (Fraga)
48254510G	SOROLLA PATRIU, MARIO	INF	1º	No	Miguel Servet (Fraga)
	TOSCANO ORTEGA, YERAY	INF	1º	No	Miguel Servet (Fraga)
XY00229776C	TRAORE, AMINATA	INF	1º	No	Miguel Servet (Fraga)

Fecha de emisión: 31/05/2010

SR/A. DIRECTOR/A DEL SERVICIO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DE de Huesca

Fdo: Guillermo Iturbe Polo

Según lo dispuesto en el artículo 44 del Decreto 32/2007 del 13 de Marzo, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Director del Servicio provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción actual, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado contencioso-administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Servicio Provincial: de Huesca

NIVEL DE ENSEÑANZA: Educación Infantil

CURSO 2010/2011

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: San Juan De La Peña (Jaca)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF	Apellidos y Nombre	Nivel	Curso	Acnea	Centro ADJUDICADO
18175570G	CAJAL CEBRIÁN, ÁNGELA	INF	1º	No	Escuelas Pías (Jaca)
18176606M	CHAILLOU SÁNCHEZ, LEO	INF	1º	No	Monte Oroel (Jaca)
18175552-D	DÍES LUZÓN, LENA	INF	1º	No	Monte Oroel (Jaca)
18175604S	DUVAL GIMÉNEZ, JORGE	INF	1º	No	San Juan De La Peña (Jaca)
	EL WAKILI RUIZ, LAYLA	INF	1º	No	Escuelas Pías (Jaca)
K1213879P	GARCÍA BONILLO, MAR	INF	1º	No	Monte Oroel (Jaca)
X9560329-B	HENNINE, SARA	INF	1º	No	Monte Oroel (Jaca)
18175463N	JESÚS (DE) POLANCO, KEVIN	INF	1º	No	Escuelas Pías (Jaca)
	LACASTA LARA, JUAN	INF	1º	No	Monte Oroel (Jaca)
18175700L	LORENTE MUÑOZ, ASIER	INF	1º	No	San Juan De La Peña (Jaca)
18175971Z	MARTÍN MUR, NOA	INF	1º	No	Monte Oroel (Jaca)
	OLIVÁN SALVADOR, PAULA	INF	1º	No	San Juan De La Peña (Jaca)

Fecha de emisión: 31/05/2010

SR/A. DIRECTOR/A DEL SERVICIO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DE de Huesca

Fdo: Guillermo Iturbe Polo

Según lo dispuesto en el artículo 44 del Decreto 32/2007 del 13 de Marzo, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Director del Servicio provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción actual, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado contencioso-administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Servicio Provincial: de Huesca

NIVEL DE ENSEÑANZA: Educación Infantil

CURSO 2010/2011

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS**RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: San Juan De La Peña (Jaca)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial**

NIF	Apellidos y Nombre	Nivel	Curso	Acnea	Centro ADJUDICADO
18175862C	OROS DE FELIPE, LEYRE	INF	1º	No	Escuelas Pías (Jaca)
18176043-V	SANZ BUSTOS, LUCÍA TÍSCAR	INF	1º	No	Escuelas Pías (Jaca)
18175659R	VILLAGRASA ESCANILLA, OLIVIA	INF	1º	No	Monte Oroel (Jaca)
	GIMÉNEZ GIMÉNEZ, ALFONSO	INF	3º	No	Escuelas Pías (Jaca)
	GIMÉNEZ GIMÉNEZ, SAMUEL	INF	3º	No	Escuelas Pías (Jaca)
	GIMÉNEZ HERNÁNDEZ, DESIRÉ	INF	3º	No	Escuelas Pías (Jaca)
	GIMÉNEZ HERNÁNDEZ, JUAN JOSÉ	INF	3º	No	Escuelas Pías (Jaca)
	GIMÉNEZ OLIVER, FERNANDO	INF	3º	No	Escuelas Pías (Jaca)
B-931096	MÉNDEZ LÓPEZ, NAZARENA	INF	3º	No	San Juan De La Peña (Jaca)
	OLIVER PÉREZ, ANDRÉS	INF	3º	No	Escuelas Pías (Jaca)
	TEIXEIRA GIL, ISAAC	INF	3º	No	Monte Oroel (Jaca)

Fecha de emisión: 31/05/2010

SR/A. DIRECTOR/A DEL SERVICIO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DE de Huesca

Fdo: Guillermo Iturbe Polo

Según lo dispuesto en el artículo 44 del Decreto 32/2007 del 13 de Marzo, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Director del Servicio provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción actual, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado contencioso-administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Servicio Provincial: de Huesca

NIVEL DE ENSEÑANZA: Educación Primaria

CURSO 2010/2011

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

**RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: San Juan De La Peña (Jaca)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial**

NIF	Apellidos y Nombre	Nivel	Curso	Acnea	Centro ADJUDICADO
	GIMÉNEZ GIMÉNEZ, ISMAEL	PRI	2º	No	Escuelas Pías (Jaca)
	GIMÉNEZ NAVARLAZ, KEVIN	PRI	2º	No	Escuelas Pías (Jaca)
	ECHEVARRÍA NAVARLAZ, RUBÉN	PRI	3º	No	Escuelas Pías (Jaca)
	GIMÉNEZ GIMÉNEZ, RAÚL	PRI	3º	No	Escuelas Pías (Jaca)
	GIMÉNEZ HERNÁNDEZ, AINARA	PRI	3º	No	Escuelas Pías (Jaca)
	GIMÉNEZ HERNÁNDEZ, PATRICIA	PRI	3º	No	Escuelas Pías (Jaca)
	GIMÉNEZ OLIVER, TANIA	PRI	3º	No	Escuelas Pías (Jaca)
	SÁNCHEZ HIJÓS, HELENA	PRI	3º	No	Monte Oroel (Jaca)
	ECHEVARRÍA GIMÉNEZ, PAMELA	PRI	4º	No	Escuelas Pías (Jaca)
	GIMÉNEZ GIMÉNEZ, CRISTIAN	PRI	4º	No	Escuelas Pías (Jaca)
	ECHEVARRÍA NAVARLAZ, JESÚS VALERO	PRI	5º	No	Escuelas Pías (Jaca)
	GIMÉNEZ GIMÉNEZ, PEDRO	PRI	5º	No	Escuelas Pías (Jaca)

Fecha de emisión: 31/05/2010

SR/A. DIRECTOR/A DEL SERVICIO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DE de Huesca

Fdo: Guillermo Iturbe Polo

Según lo dispuesto en el artículo 44 del Decreto 32/2007 del 13 de Marzo, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Director del Servicio provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción actual, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado contencioso-administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Servicio Provincial: de Huesca

NIVEL DE ENSEÑANZA: Educación Primaria

CURSO 2010/2011

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS**RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: San Juan De La Peña (Jaca)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial**

NIF	Apellidos y Nombre	Nivel	Curso	Acnea	Centro ADJUDICADO
	HORNERO SÁNCHEZ, ANDREA	PRI	5º	No	Monte Oroel (Jaca)
	LABANDA LACASTA, BEATRIZ	PRI	5º	No	Escuelas Pías (Jaca)
	NAVARLAZ GIMÉNEZ, ISAAC	PRI	5º	No	Escuelas Pías (Jaca)
	ECHEVARRÍA GIMÉNEZ, NOEMI	PRI	6º	No	Escuelas Pías (Jaca)
	GIMÉNEZ GIMÉNEZ, JUDIT	PRI	6º	No	Escuelas Pías (Jaca)
	GIMÉNEZ NAVARLAZ, GUILLERMO	PRI	6º	No	Escuelas Pías (Jaca)
	LABANDA LACASTA, VICTORIA	PRI	6º	No	Escuelas Pías (Jaca)
	OLIVER PÉREZ, ANTONIO	PRI	6º	No	Escuelas Pías (Jaca)

Fecha de emisión: 31/05/2010

SR/A. DIRECTOR/A DEL SERVICIO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DE de Huesca

Fdo: Guillermo Iturbe Polo

Según lo dispuesto en el artículo 44 del Decreto 32/2007 del 13 de Marzo, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Director del Servicio provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción actual, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado contencioso-administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Servicio Provincial: de Huesca

NIVEL DE ENSEÑANZA: Educación Primaria

CURSO 2010/2011

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: San Vicente (Huesca)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF	Apellidos y Nombre	Nivel	Curso	Acnea	Centro ADJUDICADO
	RIVAS CARRILLO, FRANCISCO	PRI	4º	Sí	C.R.A. La Sabina (Robres)

Fecha de emisión: 31/05/2010

SR/A. DIRECTOR/A DEL SERVICIO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DE de Huesca

Fdo: Guillermo Iturbe Polo

Según lo dispuesto en el artículo 44 del Decreto 32/2007 del 13 de Marzo, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Director del Servicio provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción actual, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado contencioso-administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Servicio Provincial: de Huesca

NIVEL DE ENSEÑANZA: Educación Primaria

CURSO 2010/2011

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: Sancho Ramírez (Huesca)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF	Apellidos y Nombre	Nivel	Curso	Acnea	Centro ADJUDICADO
73230481E	CUEVAS GARCÍA, ALBERTO	PRI	6º	No	San Vicente (Huesca)

Fecha de emisión: 31/05/2010

SR/A. DIRECTOR/A DEL SERVICIO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DE de Huesca

Fdo: Guillermo Iturbe Polo

Según lo dispuesto en el artículo 44 del Decreto 32/2007 del 13 de Marzo, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Director del Servicio provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción actual, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado contencioso-administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Servicio Provincial: de Huesca

NIVEL DE ENSEÑANZA: ESO (1º y 2º Curso)

CURSO 2010/2011

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS**RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: Sierra De Guara (Huesca)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial**

NIF	Apellidos y Nombre	Nivel	Curso	Acnea	Centro ADJUDICADO
18067500B	CABELLUD MARTÍN, JOSÉ MARI	ESO 1	1º	No	Lucas Mallada (Huesca)
X6359732W	DIONE, MAMADOU	ESO 1	1º	No	Lucas Mallada (Huesca)
X7824692T	MOTRYNETS, YURIY	ESO 1	1º	No	Pirámide (Huesca)
18067832K	MUÑOZ MARTÍ, GUILLERMO	ESO 1	1º	No	Santa Rosa (Huesca)
	SANCHEZ REYES, HIPOLITO	ESO 1	1º	No	Lucas Mallada (Huesca)
	SANCHO ORDÁS, IAN	ESO 1	1º	No	Lucas Mallada (Huesca)

Fecha de emisión: 31/05/2010

SR/A. DIRECTOR/A DEL SERVICIO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DE de Huesca

Fdo: Guillermo Iturbe Polo

Según lo dispuesto en el artículo 44 del Decreto 32/2007 del 13 de Marzo, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Director del Servicio provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción actual, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado contencioso-administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Servicio Provincial: de Huesca

NIVEL DE ENSEÑANZA: ESO (3º y 4º Curso)

CURSO 2010/2011

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

**RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: Sierra De Guara (Huesca)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial**

NIF	Apellidos y Nombre	Nivel	Curso	Acnea	Centro ADJUDICADO
56527	MINA KAMEL HABASHI, MARIO MAGUED	ESO 2	4º	No	Sierra De Guara (Huesca)

Fecha de emisión: 31/05/2010

SR/A. DIRECTOR/A DEL SERVICIO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DE de Huesca

Fdo: Guillermo Iturbe Polo

Según lo dispuesto en el artículo 44 del Decreto 32/2007 del 13 de Marzo, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Director del Servicio provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción actual, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado contencioso-administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Servicio Provincial: de Huesca

NIVEL DE ENSEÑANZA: Educación Infantil

CURSO 2010/2011

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: Minte (Monzon)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF	Apellidos y Nombre	Nivel	Curso	Acnea	Centro ADJUDICADO
	AMAT CORTÉS, EDURNE	INF	1º	No	Aragón (Monzon)
	DURO MORENO, CANDELA	INF	1º	No	Aragón (Monzon)
	GÓMEZ POY, AIDA	INF	1º	No	Aragón (Monzon)
18069023Q	PADILLA DA SILVA, SARA	INF	1º	No	Aragón (Monzon)
	RUVIRA GARCÍA, RUBÉN	INF	1º	No	Aragón (Monzon)

Fecha de emisión: 31/05/2010

SR/A. DIRECTOR/A DEL SERVICIO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DE de Huesca

Fdo: Guillermo Iturbe Polo

Según lo dispuesto en el artículo 44 del Decreto 32/2007 del 13 de Marzo, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Director del Servicio provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción actual, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado contencioso-administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Servicio Provincial: de Huesca

NIVEL DE ENSEÑANZA: Educación Primaria

CURSO 2010/2011

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: Minte (Monzon)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF	Apellidos y Nombre	Nivel	Curso	Acnea	Centro ADJUDICADO
77125223J	RUIZ JIMÉNEZ, NADINNE	PRI	3º	No	Aragón (Monzon)
73213978X	CARDONA SOLANS, RAÚL	PRI	6º	No	C.R.A. El Trébol (Binaced)

Fecha de emisión: 31/05/2010

SR/A. DIRECTOR/A DEL SERVICIO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DE de Huesca

Fdo: Guillermo Iturbe Polo

Según lo dispuesto en el artículo 44 del Decreto 32/2007 del 13 de Marzo, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Director del Servicio provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción actual, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado contencioso-administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Servicio Provincial: de Huesca

NIVEL DE ENSEÑANZA: Educación Infantil

CURSO 2010/2011

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

**RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: Salesiano San Bernardo (Huesca)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial**

NIF	Apellidos y Nombre	Nivel	Curso	Acnea	Centro ADJUDICADO
18064044M	LACAMPA MARTÍNEZ, PABLO	INF	1º	No	Juan XXIII (Huesca)

Fecha de emisión: 31/05/2010

SR/A. DIRECTOR/A DEL SERVICIO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DE de Huesca

Fdo: Guillermo Iturbe Polo

Según lo dispuesto en el artículo 44 del Decreto 32/2007 del 13 de Marzo, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Director del Servicio provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción actual, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado contencioso-administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Servicio Provincial: de Huesca

NIVEL DE ENSEÑANZA: Educación Primaria

CURSO 2010/2011

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

**RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: Salesiano San Bernardo (Huesca)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial**

NIF	Apellidos y Nombre	Nivel	Curso	Acnea	Centro ADJUDICADO
	MATAMOROS CANO, JAN	PRI	4º	No	Juan XXIII (Huesca)
	RODAS REYES, XAVIER OSCARD	PRI	4º	No	Santa Rosa (Huesca)

Fecha de emisión: 31/05/2010

SR/A. DIRECTOR/A DEL SERVICIO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DE de Huesca

Fdo: Guillermo Iturbe Polo

Según lo dispuesto en el artículo 44 del Decreto 32/2007 del 13 de Marzo, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Director del Servicio provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción actual, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado contencioso-administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Servicio Provincial: de Huesca

NIVEL DE ENSEÑANZA: ESO (1º y 2º Curso)

CURSO 2010/2011

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

**RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: San José de Calasanz (Barbastro)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial**

NIF	Apellidos y Nombre	Nivel	Curso	Acnea	Centro ADJUDICADO
X9151788L	NAZARET, IOAN ADRIÁN	ESO 1	2º	No	Martínez Vargas (Barbastro)

Fecha de emisión: 31/05/2010

SR/A. DIRECTOR/A DEL SERVICIO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DE de Huesca

Fdo: Guillermo Iturbe Polo

Según lo dispuesto en el artículo 44 del Decreto 32/2007 del 13 de Marzo, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Director del Servicio provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción actual, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado contencioso-administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Servicio Provincial: de Huesca

NIVEL DE ENSEÑANZA: Educación Primaria

CURSO 2010/2011

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: San José de Calasanz (Barbastro)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF	Apellidos y Nombre	Nivel	Curso	Acnea	Centro ADJUDICADO
NUIP1000894C	GONZÁLEZ RUEDA, MARIANA	PRI	6º	No	La Merced (Barbastro)
	JIMÉNEZ GIMÉNEZ, TALIA	PRI	6º	No	La Merced (Barbastro)

Fecha de emisión: 31/05/2010

SR/A. DIRECTOR/A DEL SERVICIO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DE de Huesca

Fdo: Guillermo Iturbe Polo

Según lo dispuesto en el artículo 44 del Decreto 32/2007 del 13 de Marzo, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Director del Servicio provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción actual, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado contencioso-administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Servicio Provincial: de Huesca

NIVEL DE ENSEÑANZA: ESO (1º y 2º Curso)

CURSO 2010/2011

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

**RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: San Vicente De Paul (Barbastro)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial**

NIF	Apellidos y Nombre	Nivel	Curso	Acnea	Centro ADJUDICADO
	BERROY SIERRA, CARLOS	ESO 1	1º	Sí	San José de Calasanz (Barbastro)
	JAL RUBIELLA, PAULA	ESO 1	1º	No	San José de Calasanz (Barbastro)

Fecha de emisión: 31/05/2010

SR/A. DIRECTOR/A DEL SERVICIO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DE de Huesca

Fdo: Guillermo Iturbe Polo

Según lo dispuesto en el artículo 44 del Decreto 32/2007 del 13 de Marzo, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Director del Servicio provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción actual, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado contencioso-administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Servicio Provincial: de Huesca

NIVEL DE ENSEÑANZA: Educación Infantil

CURSO 2010/2011

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS**RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: San Vicente De Paul (Barbastro)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial**

NIF	Apellidos y Nombre	Nivel	Curso	Acnea	Centro ADJUDICADO
	CEBOLLERO MIR, JAVIER	INF	1º	No	San José de Calasanz (Barbastro)
18066759X	MAGDALENA DANYELIAN, JULIAN JESÚS	INF	1º	No	La Merced (Barbastro)
	MARTÍNEZ COSCUJUELA, CARMEN	INF	1º	No	San José de Calasanz (Barbastro)
49256132E	SALAMERO LACOMA, AILA	INF	1º	No	San José de Calasanz (Barbastro)
	TORNIL PASÍAS, MARA LUCIA	INF	1º	No	La Merced (Barbastro)
	BRUBALLA SENÍN, ADRIANA	INF	3º	No	La Merced (Barbastro)

Fecha de emisión: 31/05/2010

SR/A. DIRECTOR/A DEL SERVICIO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DE de Huesca

Fdo: Guillermo Iturbe Polo

Según lo dispuesto en el artículo 44 del Decreto 32/2007 del 13 de Marzo, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Director del Servicio provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción actual, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado contencioso-administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Servicio Provincial: de Huesca

NIVEL DE ENSEÑANZA: ESO (1º y 2º Curso)

CURSO 2010/2011

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

**RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: Santa Ana (Fraga)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial**

NIF	Apellidos y Nombre	Nivel	Curso	Acnea	Centro ADJUDICADO
	CARBONELL TARIFA, FRANC	ESO 1	1º	No	Sección del I.E.S. Bajo Cinca (Mequinenza)
	MONTULL SANJUÁN, CARLOS	ESO 1	1º	No	Sección del I.E.S. Bajo Cinca (Mequinenza)
	PALAU FLORES, ISAAC	ESO 1	1º	No	Bajo Cinca (Fraga)
X09854907M	PAVEL, MARIAN RADUCU	ESO 1	1º	No	Bajo Cinca (Fraga)
	SANOGO, SIDI MOHAMED	ESO 1	1º	No	Bajo Cinca (Fraga)

Fecha de emisión: 31/05/2010

SR/A. DIRECTOR/A DEL SERVICIO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DE de Huesca

Fdo: Guillermo Iturbe Polo

Según lo dispuesto en el artículo 44 del Decreto 32/2007 del 13 de Marzo, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Director del Servicio provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción actual, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado contencioso-administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Servicio Provincial: de Huesca

NIVEL DE ENSEÑANZA: ESO (3º y 4º Curso)

CURSO 2010/2011

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

**RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: Santa Ana (Fraga)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial**

NIF	Apellidos y Nombre	Nivel	Curso	Acnea	Centro ADJUDICADO
	PUCH RICART, NICOLAS	ESO 2	3º	No	Bajo Cinca (Fraga)

Fecha de emisión: 31/05/2010

SR/A. DIRECTOR/A DEL SERVICIO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DE de Huesca

Fdo: Guillermo Iturbe Polo

Según lo dispuesto en el artículo 44 del Decreto 32/2007 del 13 de Marzo, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Director del Servicio provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción actual, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado contencioso-administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Servicio Provincial: de Huesca

NIVEL DE ENSEÑANZA: Educación Infantil

CURSO 2010/2011

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: Santa Ana (Monzon)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF	Apellidos y Nombre	Nivel	Curso	Acnea	Centro ADJUDICADO
	CABRERO MUR, MIGUEL	INF	1º	No	Aragón (Monzon)
	ESTRADERA LLERA, LAURA	INF	1º	No	Aragón (Monzon)
X9525968N	LAGHLID DAMMOUCHE, WISAM-SAIDA	INF	1º	No	Aragón (Monzon)
	LASÚS VERGARA, JORGE	INF	1º	No	Aragón (Monzon)
	MONTANER DÍAZ, ÁLVARO	INF	1º	No	Aragón (Monzon)

Fecha de emisión: 31/05/2010

SR/A. DIRECTOR/A DEL SERVICIO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DE de Huesca

Fdo: Guillermo Iturbe Polo

Según lo dispuesto en el artículo 44 del Decreto 32/2007 del 13 de Marzo, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Director del Servicio provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción actual, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado contencioso-administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Servicio Provincial: de Huesca

NIVEL DE ENSEÑANZA: Educación Primaria

CURSO 2010/2011

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: Santa Ana (Monzon)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

NIF	Apellidos y Nombre	Nivel	Curso	Acnea	Centro ADJUDICADO
X 9023519 K	GHERCA, MARÍA MIRABELA	PRI	6º	No	C.R.A. Arco Iris (Conchel)

Fecha de emisión: 31/05/2010

SR/A. DIRECTOR/A DEL SERVICIO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DE de Huesca

Fdo: Guillermo Iturbe Polo

Según lo dispuesto en el artículo 44 del Decreto 32/2007 del 13 de Marzo, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Director del Servicio provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción actual, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado contencioso-administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Servicio Provincial: de Huesca

NIVEL DE ENSEÑANZA: ESO (1º y 2º Curso)

CURSO 2010/2011

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

**RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: Santo Domingo Savio (Monzon)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial**

NIF	Apellidos y Nombre	Nivel	Curso	Acnea	Centro ADJUDICADO
18055346R	ALJARO MARTÍNEZ, JOSÉ MARIA	ESO 1	1º	No	José Mor De Fuentes (Monzon)
	AMATE GARRETA, ANA ISABEL	ESO 1	1º	No	José Mor De Fuentes (Monzon)
73213755V	ARROYOS SAMITIER, ALEJANDRO	ESO 1	1º	No	José Mor De Fuentes (Monzon)
73215252L	BUIL FALCETO, PATRICIA	ESO 1	1º	No	José Mor De Fuentes (Monzon)
18068390G	CALLEJAS LAPIEDRA, MARIA	ESO 1	1º	No	José Mor De Fuentes (Monzon)
73210876J	CLARIMON ESCUDER, GEMA	ESO 1	1º	No	José Mor De Fuentes (Monzon)
18060273Y	DOMEC TORNIL, MIGUEL	ESO 1	1º	No	José Mor De Fuentes (Monzon)
73210874B	EXPÓSITO SÁNCHEZ, MIGUEL ANGEL	ESO 1	1º	No	José Mor De Fuentes (Monzon)
18056934S	GOMEZ DUASO, FERNANDO	ESO 1	1º	No	José Mor De Fuentes (Monzon)
73209808A	GRACIA BALLARÍN, RAÚL	ESO 1	1º	No	Sierra De San Quílez (Binefar)
48256912Z	HERRERO ABILLA, AINHOA	ESO 1	1º	No	Sierra De San Quílez (Binefar)
18065908Y	HERVÁS RIAL, AARÓN	ESO 1	1º	No	José Mor De Fuentes (Monzon)

Fecha de emisión: 31/05/2010

SR/A. DIRECTOR/A DEL SERVICIO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DE de Huesca

Fdo: Guillermo Iturbe Polo

Según lo dispuesto en el artículo 44 del Decreto 32/2007 del 13 de Marzo, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Director del Servicio provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción actual, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado contencioso-administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Servicio Provincial: de Huesca

NIVEL DE ENSEÑANZA: ESO (1º y 2º Curso)

CURSO 2010/2011

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

**RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: Santo Domingo Savio (Monzon)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial**

NIF	Apellidos y Nombre	Nivel	Curso	Acnea	Centro ADJUDICADO
18060761B	MORENO GARRIGA, MIGUEL	ESO 1	1º	No	Cinca-Alcanadre (Alcolea De Cinca)
X8604418A	NEACSU, KARINA-OCTAVIA	ESO 1	1º	No	José Mor De Fuentes (Monzon)
18068962R	NERÍN FONZ, FRANCHO	ESO 1	1º	No	José Mor De Fuentes (Monzon)
73214048B	PEREZ PEÑAS, ALBA MARIA	ESO 1	1º	No	José Mor De Fuentes (Monzon)
73210185N	PINILLA PAUL, ALEGRIA	ESO 1	1º	No	José Mor De Fuentes (Monzon)
18067237R	PUYAL PONS, GREGORIO CESAR	ESO 1	1º	No	José Mor De Fuentes (Monzon)
73210831Z	SALINAS FERRIS, MIGUEL	ESO 1	1º	No	San José de Calasanz (Barbastro)
49258292C	VENTURA MENDOZA, JORGE	ESO 1	1º	No	José Mor De Fuentes (Monzon)
X5418251A	BAH, ABDOULAYE	ESO 1	2º	No	José Mor De Fuentes (Monzon)
73210750W	CITOLER JURADO, YANIRE MARIA	ESO 1	2º	No	Sierra De San Quílez (Binefar)
21020614V	CORTES CORDOBA, DAVID	ESO 1	2º	No	José Mor De Fuentes (Monzon)
	DEL CASTILLO CABALLERO, JUAN LUIS	ESO 1	2º	No	José Mor De Fuentes (Monzon)

Fecha de emisión: 31/05/2010

SR/A. DIRECTOR/A DEL SERVICIO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DE de Huesca

Fdo: Guillermo Iturbe Polo

Según lo dispuesto en el artículo 44 del Decreto 32/2007 del 13 de Marzo, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Director del Servicio provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción actual, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado contencioso-administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Servicio Provincial: de Huesca

NIVEL DE ENSEÑANZA: ESO (1º y 2º Curso)

CURSO 2010/2011

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

**RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: Santo Domingo Savio (Monzon)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial**

NIF	Apellidos y Nombre	Nivel	Curso	Acnea	Centro ADJUDICADO
73210356E	GARCÍA FOJ, YOBA	ESO 1	2º	No	José Mor De Fuentes (Monzon)
73212461B	SANCHIS ROYO-VILLANOVA, ADELARDO	ESO 1	2º	No	José Mor De Fuentes (Monzon)
73210669J	VALERO SOLANS, ALBA	ESO 1	2º	No	Sierra De San Quílez (Binefar)
73210668N	VALERO SOLANS, SARA	ESO 1	2º	No	Sierra De San Quílez (Binefar)

Fecha de emisión: 31/05/2010

SR/A. DIRECTOR/A DEL SERVICIO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DE de Huesca

Fdo: Guillermo Iturbe Polo

Según lo dispuesto en el artículo 44 del Decreto 32/2007 del 13 de Marzo, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Director del Servicio provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción actual, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado contencioso-administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Servicio Provincial: de Huesca

NIVEL DE ENSEÑANZA: ESO (3º y 4º Curso)

CURSO 2010/2011

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

**RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: Santo Domingo Savio (Monzon)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial**

NIF	Apellidos y Nombre	Nivel	Curso	Acnea	Centro ADJUDICADO
	CANDIA BRIONES, JAVIERA CAMILA	ESO 2	3º	No	José Mor De Fuentes (Monzon)
73213663V	MARCO FRANCO, JAVIER	ESO 2	3º	No	San José de Calasanz (Barbastro)
95112608787	POGORZALA, DARIA	ESO 2	3º	No	José Mor De Fuentes (Monzon)
18058007V	SERRAT ORGAZ, PABLO	ESO 2	3º	No	Sierra De San Quílez (Binefar)
	BUCUR, OANA GEORGIANA	ESO 2	4º	No	Santo Domingo Savio (Monzon)
18058086G	JUNQUERAS PANIELLO, ANDREA	ESO 2	4º	No	Cinca-Alcanadre (Alcolea De Cinca)
X7343119R	KUZNETSOV, ALEXANDER	ESO 2	4º	No	José Mor De Fuentes (Monzon)

Fecha de emisión: 31/05/2010

SR/A. DIRECTOR/A DEL SERVICIO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DE de Huesca

Fdo: Guillermo Iturbe Polo

Según lo dispuesto en el artículo 44 del Decreto 32/2007 del 13 de Marzo, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Director del Servicio provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción actual, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado contencioso-administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Servicio Provincial: de Huesca

NIVEL DE ENSEÑANZA: Educación Infantil

CURSO 2010/2011

PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

**RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: Virgen Del Romeral (Binefar)
Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial**

NIF	Apellidos y Nombre	Nivel	Curso	Acnea	Centro ADJUDICADO
	BENDICHO LÓPEZ, ALBA	INF	1º	No	Víctor Mendoza Mendoza (Binefar)
Y1062173R	PAVAL, MARÍA PAOLA	INF	1º	No	Víctor Mendoza Mendoza (Binefar)
	PUEYO LAPUENTE, MATEO	INF	1º	No	Víctor Mendoza Mendoza (Binefar)
53324463K	LLOPIS TIL, JOËL	INF	2º	No	C.R.A. El Trébol (Binaced)

Fecha de emisión: 31/05/2010

SR/A. DIRECTOR/A DEL SERVICIO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DE de Huesca

Fdo: Guillermo Iturbe Polo

Según lo dispuesto en el artículo 44 del Decreto 32/2007 del 13 de Marzo, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Director del Servicio provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción actual, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado contencioso-administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.